

Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 7.213.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 185.

Miércoles 16 de Diciembre de 1914.

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cocina de vaca.
Gran surtido en jamones avileses, gallegos y zamoranos, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Dr. A. Carazo

Medico de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de once a una. CALERA, NÚM. 18.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres. LAIN CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero

MÉDICO. Consulta de enfermedades secretas, de día y de noche. GENERAL BANK PASTOR, 3, 1.

NUEVO

económico y selecto surtido EN APARATOS Y DISCOS



Plaza Mayor, 48

Ecos políticos

DE LA MADRID.
En esta semana las Cortes habrán por terminado sus tareas, hasta pasadas vacaciones de Navidad.
En fin, no es a la Nevada propiamente dicha permanente a lo que vamos a ir al Congreso.
La idea de un sistema de sesiones diarias, que rendirá tanto castigo a la permanente y que acabará a la vez con el debate de presupuestos.
Los periodistas somos los que en realidad vamos a ganarnos bien las vacaciones.
Mañana tendremos la friolera sesión de las diez de la mañana a las doce de la tarde y de las tres de la tarde a las cinco de la noche.
La pena de estas cosas, si murieran parlamentarios no hubieran parlamentariamente el tiempo en esas perforaciones, que a nada absoluto han conducido.
Un periódico ha hecho notar que, aceptadamente, va a resultar que los presupuestos de Guerra y de Hacienda en Marruecos, los más interesantes a pasar rápidamente, desde haberse derrochado oratoria feroz día y día en discurrir otras que importaban menos al país.
El ambiente no es del todo propicio a los diputados a este sistema de las sesiones dobles.
Los diputados habrían preferido ir a la sesión de esta tarde y mañana y permanecer en el jueves, con lo cual y

Lo probable, lo casi seguro, es que esté terminado el debate.

Cierra, que también podría elevarlo, no quiere hablar, aunque en los pasillos de la Cámara dice cosas que más son para dichas en el salón de sesiones, porque a todo trance quiere abstenerse de crear al Gobierno dificultades.

Se comenta hoy la visita a Palacio del señor Bergamín.

Es natural que cuando acaba de ser ministro vaya a ofrecer sus respetos al Rey, pero muchos dicen que su conversación con el Monarca habrá sido bastante interesante y que el señor Bergamín tiene desde ahora una influencia decisiva, con su opinión y con su consejo, en la marcha de los negocios públicos.

La guerra europea

El armisticio de Navidad

DOS INTENTOS, FRACASADOS

Llega a nuestras manos el número de *L'Observateur Romano*, en que se publica la «nota» oficiosa acerca del fracaso de la propuesta del Pontífice para que haya un armisticio de Navidad.

Habíase dicho, como se recordará, que el fracaso era debido a una negativa del Czar. La «nota», sin embargo, no lo expresa concretamente. El texto de la misma es el siguiente:

«Varios periódicos han anunciado que el Papa había apadrinado la iniciativa de un armisticio, aunque sólo durase el día de Navidad. Esta noticia es cierta.»

En efecto: el Santo Padre, en testimonio de fe y de devoción al Cristo Redentor, que es por excelencia el Rey pacífico y el Príncipe de la paz, obedeciendo al mismo tiempo a un noble sentimiento humanitario y piadoso, principalmente hacia las familias de los combatientes, se dirigió confidencialmente a los Gobiernos de las Potencias beligerantes con el fin de conocer cómo sería acogida por ellos la proposición de un armisticio en este día tan amado y tan solemne.

Todas las Potencias a que se dirigió, respondieron que apreciaban mucho el espíritu elevadísimo de la iniciativa pontificia; la mayoría se adhirió con simpatía; pero algunos no creyeron poder secundar prácticamente esta iniciativa, que en consecuencia, no puede llevarse a cabo, pues falta la unanimidad de consentimientos necesarios para conseguir el resultado bienhechor que esperaba el Papa.

The Times, en un despacho de Washington, dice que en el Senado de los Estados Unidos se presentó una proposición para lograr un armisticio parecido, aunque extendiéndose a veinte días. Pero este armisticio tendría más inconvenientes prácticos que el de sólo el día de Navidad, y también ha fracasado la propuesta.

Notas de Bélgica

CINCO MIL MILLONES PERDIDOS

Amsterdam 14.—El abogado belga M. Enrique Masou ha publicado un folleto, calculando las pérdidas sufridas por los belgas en los primeros ochenta y dos días de guerra.

Dice que los daños ocasionados en Lieja y pueblos que la rodean importan 175 millones; en Lovaina, 180; en Malinas, 38; Namur, 120; en Dinant, 79; en Charleroi, 500; y en Amberes, 500. Las campañas belgas han sufrido daños que ascienden a 1.400 millones.

Hay que añadir los destrozos causados en puentes, caminos, calzadas, canales, diques, ferrocarriles, acueductos, etc. El total de las pérdidas sufridas por los belgas en esos ochenta y dos días asciende, según Masou, a 5.301 millones de francos.

Revistas y periódicos

REVISTA MUNDUAL.—Sumario del número extraordinario 1.º de Enero de 1915.

Intimidades de la prensa, por D. Nicolás María de Urgoiti. La verdad, diálogo inédito, por D. Jacinto Benavente. Femeninas, por la condesa de Pardo Bazán. La resurrección de los vencidos, por D. Manuel González Hontoria. España, 1915, crónicas, por D. Miguel de Unamuno. Vida nueva, cuento, por los señores S. y J. Alvarez Quintero. La civilización en crisis, crónicas, por D. José Echegaray. La Noche buena se viene..., poesía, por don Emilio Carrere. El alma de Clavio, poesía, por D. Francisco Villaseca. Florilegio de Navidad, poesía, por D. Gregorio Martínez Sierra. El miedo a tener miedo, crónicas, por D. Manuel Linares Rivas. 1915, será tu horóscopo, crónica resumen del año, por Adriano. La gran enseñanza de la guerra grande, crónica, por don Gabriel Maura. Máquinas y autómatas, por D. L. Torres Quevedo. Resumen del año, crónica, por don Cristóbal de Castro. Reperusión de la guerra, crónica, por el marqués de Boláguera. Escultismo, crónica, por don Teodoro de Iradier. La superstición pacifista, crónica, por don Manuel Bueno. Nochebuena sentimental, poesía, por don F. Ortiz de Pinedo. El sueño de la última noche, poesía, por don R. Goy de Silva. Y otros muchos trabajos literarios.

Sección musical. En la aldea están de fiesta, danza para piano, por don José María Usandizaga.

En su parte artística, contendrá los cuadros siguientes:

En tricolor: La maja vestida, de Goya. Una madreleña, de Benedito. Fragmento de un cuadro para la Exposición de 1915, de Salaverría. Una sevillana, última producción de Sorolla. La noche, de Néstor. Mi sobrina, de Zuloaga. Portada de actualidad, de Penagos. Del Norte y del Mediodía, retratos de mujeres, por Anselmo de Miguel Nieto.

En bicolor: El Albañal, última producción de Benlloch. Estudio de Romeo de Torres. Todo es cuestión de tiempo, por R. María. La canción eterna, de F. Moya del Pino. La Fornería, de Vizcaí. The Tango, de Valera de Seljas. Una antecámara, de Echevarría. Un piropo, de Durá. Varias composiciones fotográficas, por Calvache y González.

Además, avalorarán este número varios trabajos a pluma de Marín, Bustos, Agustín, Robledo, D'Hay, Ibañez, Cerezo, Vallejo y otros.

Precio: 50 céntimos.

RELACIÓN

de las cantidades recaudadas con destino a la suscripción nacional iniciada por S. M. la Reina para socorro a los repatriados.

Ayuntamiento de Aguas Cándidas, 10 pesetas; ídem y vecinos de Villafuella, 79; ídem y Junta de damas de Quintanalaranco, 55.

Comisión provincial

Sesión del día 15 de Diciembre

Preside el señor Gómez, asistiendo los señores Cecilia, Hortigüela, Marroquín, Cuadros y Berdugo.

Tomáronse los siguientes acuerdos: Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo Martínez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, que enajenó un terreno del Municipio a D. Fabián de Pedro.

Ídem desestimar la alzada interpuesta por D. Julián Ocasar, vecino de Peral de Arlanza, contra un acuerdo de dicho Municipio, que le destituyó del cargo de inspector de carnes.

Ídem íd. la interpuesta por D. Manuel Pérez, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Puentes Viejas, suspendiéndole por 30 días en el ejercicio del cargo de secretario de la corporación.

Aprobar una cuenta a favor del Cuer-

po de Intendencia de Bilbao, por gastos causados por varios mozos de esta provincia durante la observación en Caja.

Señalar la subasta de los géneros y materiales para el servicio de los acogidos y talleres del Hospicio.

Informar que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Dionisio Callejo, vecino de Sotillo de la Ribera, contra un acuerdo de Ayuntamiento, en el que se reivindicó una servidumbre y terrenos en que se intruso al construir una finca.

Aprobar la relación de los precios medios a que se han vendido en el mes de Noviembre último los artículos que constituyen el suministro de las tropas del ejército.

Que se ejecuten las obras necesarias para la reconstrucción de un cobertizo en el vivero de San Martín de Rubiales.

Aprobar una cuenta de gastos ocasionados en el arreglo del portal y escalera de la Casa del Consulado y ampliación de una clase de Dibujo.

No haber lugar a lo pretendido por el director de Obras públicas provinciales, sobre ampliación de obras en la carretera de Roa a Burgos para defensa del puente de Escuderos.

Quedaron sobre la mesa: el expediente de alzada interpuesta por D. Luis Pérez, vecino de Belorado, contra el procedimiento de apremio que se le sigue por el Ayuntamiento de Vitoria de Rioja, para hacer efectivas unas cuotas, y el referente a ejecución de obras en las carreteras provinciales de Oquillas a La Horra y de Aranda de Duero a Torredandino.

Remitir a la Delegación de Hacienda los expedientes de perdón de la contribución incoados por los Ayuntamientos de Villaseca de la Sombra, Villademiro, Frandovinos, Villaverde Peñahorada, Vallejera, Tordeles, Valdeande, Castrojeriz, La Molina de Ubierna, Villalquán de los Infantes, Villalmanzo y Fuente molinos.

Consejo Superior de Emigración

AVISO A LOS QUE TRATAN DE EMIGRAR

Noticias recibidas en el ministerio de Estado, y que concuerdan con las que diariamente se reciben en este Consejo, respecto a la grave situación por que están atravesadas las clases trabajadoras en la República Argentina, nos obligan a poner en conocimiento de cuantos españoles intenten emigrar a aquella República, los peligros a que seguramente se exponen con ello.

Ocho mil españoles se han presentado en aquella Legación de España pidiendo con toda urgencia la repatriación, por serles imposible encontrar modo de ganar ni para el sustento diario, y ni el Gobierno argentino ni los particulares tienen medio de solucionar el conflicto.

La subvención al Hotel de Inmigrantes se ha rebajado en la mitad, sufriéndose con esta disminución las consecuencias de no poder atender a los que llegan en la forma que antes lo hacían y viéndose obligados a suprimir el pago de los viajes del emigrante al interior, como venía haciéndose.

La Prensa toda de aquel país se hace eco de la grave crisis por que está pasando la República, y comenta el extremo, al que nunca llegaron, de verse obligados, tanto el Gobierno como las Empresas particulares, de suprimir empleos y hacer descuentos de consideración en el sueldo de los que quedan.

Todo esto puede decirse de la República del Uruguay, de donde llegan noticias muy parecidas a las anteriores, siendo muchos también los españoles que piden a nuestra Legación y Consulado el ser repatriados, tropezándose para complacerles con la misma falta de medios.

El mayor éxito de la moda

Depósito de corsés, precios de fábrica. BON MARCHÉ. — ESPOLÓN, 6.

ASUNTOS DE HIGIENE PÚBLICA

Los portadores de gérmenes y LA DESINFECCIÓN

La propagación de las enfermedades infecciosas, no se realiza solamente por el contacto ó ingesta de cosas ó alimentos contaminados; existe otra principal ó importantísima manera de propagación, muy peculiar precisamente de las infecciones eruptivas (viruela, escarlatina, sarampión, etc.), y especialmente de la fiebre tifoidea ó tifus abdominal, y consistente en la que puede calificarse, y de hecho evidentemente se realiza, el conveiente de dichas infecciones, cuando al ponerse en contacto con sus semejantes ó manejando cosas que éstos han de usar, conviértese en un verdadero foco de infección ambulante, esparciendo los productos de descomposición de su piel, vehículo el más apropiado para la propagación.

Los conveientes de fiebre tifoidea y en ocasiones, aunque más raras, algunas personas sanas (y éstos son los verdaderos portadores de gérmenes) conducen durante largo tiempo en sus deyecciones el bacilo de Eberth, agente causal de dicha enfermedad, propagándola de una manera inconsciente, máxime si se trata de personas de ciertas profesiones especiales; en efecto, familias han existido a quienes una misma cocinera, largo tiempo hacía conveiente de fiebre tifoidea, prestando sus servicios algunos días en cada una de ellas, a todas contagiada de semejante infección, por procedimiento que seguramente a nadie se oculta.

Tenida, pues, en cuenta semejante manera de propagación, se hace preciso que nuestras autoridades eviten a toda costa ese vergonzoso espectáculo que a diario contemplamos en calles y sitios públicos, de personas y niños sobre todo, que con las cloacas de viruela una congestiva, en pleno período de descomposición, extienden y propagan inconscientemente la infección, haciendo ésta insostenible, no obstante la vacuna.

El aislamiento de enfermos y conveientes infecciosos, hasta que éstos dejen de ser peligrosos para sus semejantes, es problema relativamente sencillo en las clases acomodadas, es algo más difícil y en nuestra población está sin resolver, en las menesterosas.

Surgió la primera dificultad (y esta es la hora que aún no se ha resuelto) al tratarse de aislar los enfermos variosos que en sus casas no poseyeren condiciones de higiénica asistencia; si la solución hubiera de ser la hergeia higiénica propuesta, felicitámonos de que así haya sucedido; ¡pámame, oh lector! se pretendía colocar una bomba de dinamita con mecha encendida, en el centro de un polvorín, lo que es igual, se deseaba cometer higiénicamente el sacrilegio de construir un barracón para aislar variosos, en el centro de un estrecho patio limitado por un viejo Hospital, un inhumano presidio, repleto de reclusos, é imposible de higienizar y un colegio municipal de niñas; ¡ofensa tal, jamás la recibió el sentido común, de la más elemental higiene!

Tratóse luego de desinfectar los enseres y ropas, y surgió la segunda dificultad al pretender instalar el edificio de desinfección. Propúsose su emplazamiento (en esta ocasión acertadamente) en local especial, contiguo al del Laboratorio municipal y completamente independiente de otros centros especiales, con éste colindantes; comenzáronse las obras y ¡oh fatalidad! no obstante favorable dictamen facultativo, deleznales pastoncillas, minucias insignificantes, cosas pequeñas, en fin, privaron a Burgos de poseer un centro de desinfección.

No ojeo por esto nuestra autoridad municipal; el asunto es urgente, provechoso y útil y es necesario realizarlo. El novísimo proyecto de ley de epidemias, nunca más oportuno que en las actuales circunstancias, obligará muy pronto a los municipios a poseer edificios de aislamiento para los enfermos infecciosos: tiempo quedar nosotros en situación airosa y desembarzada.

—Es usted un buen amigo, Filippo— exclamó el conde con presteza al oír las palabras de Malvano.—Rodeado como estoy de traidores y de espías, usted es la única persona en que puedo absolutamente confiar; aparte de mi hija Carmencita.

—Pero de ningún modo debe usted confiar a su hija ninguno de nuestros secretos—prorrumpió el doctor.—Estos no son asuntos para mujeres, especialmente cuando pueden tener terribles consecuencias, hasta el punto de que vaya la vida de algunas personas.

—¿Qué vidas cree usted que pueden peligrar?

El doctor se encogió de hombros, haciendo un gesto que lo mismo podía ser de indiferencia que de ignorancia.

—¿No se referirá usted a la de Gemma?—insistió el embajador.

—¿Y por qué no?—dijo el espía con una entonación extraña.—En estos asuntos tenemos que hablar con claridad.

—No es Gemma enemiga vuestra y ahora la persona para usted más temible?

—Seguramente—exclamó el conde Castellani con voz sorda; y después de un momento de silencio prosiguió.—Pero no. Antes de dar a usted libertad absoluta en este asunto prométeme usted que no se intentará nada contra la exis-

DIARIO DE BURGOS (35)

ANARQUISTAS ITALIANOS

con éxito la empresa que usamos para nosotros.

—¿Por qué no?—repuso Malvano.—He hecho aún más de lo posible para obtener el mismo resultado; y en el presente, nuestros enemigos son muy cautos para dejarse engañar.

—Malvano; reconozco los servicios que me ha prestado. En este asunto he estado siempre patriótico. Usted, como yo, también grandes peligros, y me he salvado.

—¿Por qué?

—Porque todavía no hemos podido llegar a un acuerdo respecto a la muerte de Romanelli, excitó a éste a marchar a Liorna y hacer el amor a Vittorina.

—Siempre he dado a usted cuenta de cuanto he sabido—contestó a las palabras del embajador.

—Sí, sí—repuso éste.—No he tenido intención de reprenderle, Filippo. Dispénsame usted, pero estoy tan preocupado que no sé lo que me digo. En los asuntos que traemos entre manos, nuestros intereses son los mismos. Usted y yo amamos nuestro país y hemos prestado juramento para trabajar en su mejor servicio. Ahora, nuestra obligación es descubrir ese misterio que tanto nos preocupa. Italia tiene en usted un hombre de extraordinaria actividad y de recursos maravillosos. Hasta ahora ha sido usted capaz de descubrir los más hábiles complotos y los más recónditos secretos. Espero que continuará usted trabajando con la misma destreza y con igual fortuna, obteniendo la clave del actual enigma. ¿Qué oyó usted anoche en casa de lady Marshfield?

—¿Dónde está ahora?—preguntó Castellani.

—¡Ah! Desgraciadamente ha reñido con el joven Armytage y se ha marchado repentinamente del hotel Victoria, donde se hospedaba.

—Y su paradero actual ¿se desconoce?—exclamó alarmado el embajador.—¡Dios mío! Si habrá vuelto a Italia y lo descubrirá todo.

—Es muy probable—contestó Malvano con gravedad.—Por espacio de una quincena he estado asistiendo todas las noches a Bonciani, vigilando con el mayor cuidado; y efectivamente, he notado que algo se trama.

—¿De qué género?

—No lo sé.

—Pues debe usted averiguarlo. Tenga usted presente que es el agente secreto de la embajada y que debe estar bien informado de todo cuanto ocurra.

Malvano se sonrió. La expresión de su semblante era entonces la misma que la que presentó en Lyddington, la noche en que, cenando con Romanelli, excitó a éste a marchar a Liorna y hacer el amor a Vittorina.

—Siempre he dado a usted cuenta de cuanto he sabido—contestó a las palabras del embajador.

—¿Por qué?

—Porque la cosa es tan fuerte (permítame usted que lo diga), tan absurda, que no solo me parece improbable, sino absolutamente imposible.

Hubo una pausa, durante la cual los dos hombres se miraron atentamente, como interrogándose mutuamente con los ojos. Al fin Malvano habló.

—Ya me hago cargo de los encontrados intereses que juegan en la cuestión. Las cosas se han puesto de manera que

si trabajamos en beneficio de Italia, trabajamos en perjuicio nuestro. ¿No es así?

El embajador asintió, y después de otro momento de silencio, se expresó de esta manera:

—Mis enemigos políticos en Roma han preparado muy ingeniosamente mi caída. Una sola chispa puede hacer saltar la mina. Entonces caerá el ministerio y los socialistas serán inevitablemente nuestros dueños del país. Vea usted lo que han conseguido en Venecia y en Milán. En todas partes, especialmente durante las elecciones, no se ven más que pasquines con jabsjo el rey! jabsjo los ladrones! viva la revolución! Donde quiera que se torna la vista se notan señales de los tiempos. Me parece que mis días de embajador están contados.

—No soy yo tan pesimista, señor conde; especialmente si logramos vencer las dificultades presentes.

—Pero vea usted, amigo Filippo. La dificultad está en que descubriendo los complotos de mis enemigos, éstos me tratarán con más saña y la situación mía será todavía más apurada.

—Y todo es, porque tiene usted miedo de la Gemma—insistió Malvano.

—No puedo negarlo—manifestó el embajador.

—¿Pero, por qué la teme usted tanto?

no estufa, sino parques completos de desinfección.

Si otros inconvenientes no existen, locales posee nuestro Municipio ó fácilmente puede adquirirlas...

El último de los citados, completamente aislado de edificios colindantes, no muy distante del Laboratorio...

Manos, pues, a la obra, y saltando, legamente, por cuantos obstáculos que dan presentar las desatadas pasioncellas...

Esperar, como en parecidas ocasiones se ha hecho, á que las infecciones se presenten, para entonces de manera prevenida...

Burgos 16 XII 914.

INCORPORACIÓN A FILAS

Como ayer nos anticipó el teléfono, por Real orden circular se dispone que en los días 10, 11 y 12 de Enero próximo...

Después de clasificados por oficios y tallas y formados los grupos que a cada Arma corresponde, se verificó, en sesión pública...

Con arreglo al número que cada recluta obtenga, se hará su destino á Cuerpo, de tal modo que los números más bajos cubran los cupos de los Cuerpos de guarnición permanente en Ceuta...

De estos sorteos serán excluidos los reclutas de cuota, los que sirvan ya en Guardia civil y Carabineros, los voluntarios que lleven en filas dos ó más años de servicio ó tengan el empleo de sargento...

Las corridas de ferias

Como teníamos anunciado, se celebró ayer á las ocho y media, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Junta de accionistas convocada por la Comisión encargada de organizar las corridas de ferias.

La concurrencia fué muy poco numerosa. El señor González Miguel, como presidente de la Comisión, hizo historia detallada de la cuestión desde sus comienzos...

Después de cuenta de todas las gestiones que la Comisión ha hecho acerca de toros y toreros y se lamenta de no haber podido contratar á los hermanos Gallos, porque las pretensiones de éstos eran inadmisibles...

Día 27 (domingo).—Ganado de Saltillo para Gaona y Belmonte.

Día 29.—Toros de Pablo Romero para Vicente Pastor, Gaona y Celis.

El señor Trebol hizo uso de la palabra para dar las gracias á la Comisión por sus gestiones, indicó que ésta tenía amplias facultades y terminó ensalzando el proceder de los matadores que exigen nombres de compañeros y determinadas ganaderías.

Hablaron después los señores Riera, Cardiel, Rodríguez (D. Mariano), Montero (D. Julio), Leiva, Dencausa, Calleja, Izquierdo (D. Botifacio) y Castilla.

Todos estos señores deploraron la actitud y las exigencias de los Gallos y estuvieron conformes en que la Comisión prosiga los trabajos en la forma que estime más oportuna en la seguridad de que queda su perfidia y entusiasmo ha de ultimar un buen cartel de toros y toreros.

El señor Dencausa indicó también que hubiera visto con gusto que la concurrencia de comerciantes hubiera sido más numerosa, porque el día 27 de Junio es domingo y día de feria y él deseaba que, con el fin de aumentar la entrada dicho día, cerrara el comercio por la tarde ó dejasen á los dependientes en libertad para ir á la corrida.

El señor Rodríguez dijo que la Comisión rogase á los comerciantes que accedieran á lo propuesto por el señor Dencausa y añadió que por su parte así lo haría. Esto mismo manifestaron varios comerciantes.

El señor Trebol rogó que la Comisión le facilitase copia de las cartas y telegramas cruzados con toreros y ganaderos, y el señor Cardiel aplicó que dicho ruego se hiciese extensivo á todos los periódicos locales para tratar con detenimiento este asunto, cuando la Comisión haya ultimado por completo sus trabajos.

La reunión terminó á las nueve y media.

Salón Parisiana

Mañana, jueves, empezará á actuar en este Salón un espectáculo de gran valor, nuevo en este, titulado «Tiro eléctrico», que consiste en un equipo de siete señoritas, presentadas cada una con un color distinto, las cuales lucen su destreza disparando sobre un blanco giratorio, con tiro de flecha de precisión absoluta.

Espectáculo culto y recreativo, que está obteniendo gran éxito en los principales teatros y salones de España, presentado el aparato lujosamente, comparable tan solo con el que está actuando en el Palace-Hotel, de Madrid.

El «Tiro eléctrico» funcionará de dos y media á cinco y media, suspendiéndose durante las sesiones de la tarde, que se compondrán, como hasta la fecha, de cinematógrafo y variedades.

De nueve y media á doce y media, gran sección de variedades y cinematógrafo, funcionando el «Tiro eléctrico», en combinación con el espectáculo.

Mañana, jueves, debuta la cancionista y bailarina María Rudi.

Crónicas militares

RETIRO VOLUNTARIO. Ha solicitado voluntariamente su retiro el teniente coronel de Infantería don Eustasio Martín Acevedo.

FALLIMIENTO. Han fallecido en Madrid, el teniente coronel de la Caja de Monforte, D. Julián López Blanco, y el veterinario 1.º don Nicolás Alonso.

ESTADO MAYOR. Ha sido destinado el comandante don José Rodríguez y Ramirez de la 3.ª brigada de Caballería, á la 1.ª brigada de la 12.ª división (Vitoria).

CABALLERÍA.

Destinos: Comandante, D. Melchor Ponte Colón, ascendido, del 1.º depósito de reserva, al regimiento Lanceros de Borbón.

Capitán, D. Rafael Ibáñez Aldecoa y Broullé, excedente en la primera región, al 1.º depósito de reserva. Segundo teniente, D. Manuel Rodríguez Ramirez, del regimiento Lanceros

de España, y alumno de la Escuela de Equitación Militar, al regimiento Lanceros de Sagunto, continuando en dicho centro de enseñanza.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 17. Parada.—Lealtad (primer toro). Jefe de día.—Sr. Coronel de Lealtad, D. Francisco Vara de Rey. Imaginario.—Otro de España, don Cristóbal Moreno de Monroy. Visita de hospital.—España, primer capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, segundo capitán. Idem de pan.—Lealtad, segundo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

El general gobernador, marqués de San Juan de Puerto Rico.

A todos nuestros lectores

Cupón regalo

El DIARIO DE BURGOS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, solo exigiremos tres pesetas novena y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 345 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA

Regalo de DIARIO DE BURGOS.

Noticias

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente circular del presidente de la Diputación D. Juan Morino:

«Habiéndose hecho efectiva por esta Depositaria provincial la cantidad á que ascienden los intereses de las inscripciones que poseen los pueblos, correspondientes al vencimiento de 1.º de Octubre último, y apareciendo en descubierto algunos Ayuntamientos por sus cuotas de contingente provincial, he dispuesto aplicar á esta atención las sumas que cada Corporación deudora tenga en depósito, si antes del 25 de los corrientes no se reciben órdenes en contrario, presentando con ellas ponerlos á cubierto sus obligaciones, y como consecuencia, exentos de cuantía por aquellas medidas que han de aplicarse á los morosos.

Las respectivas cartas de pago serán enviadas á cada Ayuntamiento apenas la aplicación haya tenido lugar.»

Necesitando el Excmo. Ayuntamiento 16.000 papeles para distribuirlos en limosnas domiciliarias en los sábados consecutivos, los señores que deseen facilitarlos podrán presentar proposiciones hasta el día 19 de los corrientes, á las doce del mismo, en el Negociado de Arbitros, planta baja de la Casa Ayuntamiento.

Han sido nombrados notarios: De Reñen, D. Cándido Santos, que lo era de Prat de Llanés, y de Espinosa de los Monteros, D. Manuel María de Pablo, que lo era de Sonelló.

En breve se instalarán jardines en la calle de Nuño Rasura.

Se ha concedido al señor delegado de Hacienda un auxilio de 600.000 pesetas para atender al pago de obligaciones.

La guardia civil de Medina de Pinar ha detenido en Villacomparada á Lorenzo Santa María, por haber poseído en el domicilio de Francisco Mardones Suez, vecino de dicho pueblo, apoderándose de un reloj de bolsillo, una sarta de chorizos y un pan.

El señor gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa á dos individuos por promover un escándalo en la calle de San Juan, el domingo por la noche.

Hoy ha sido operado con toda felicidad el diputado provincial por Aranda D. Félix Berdugo, querido amigo nuestro, por cuyo total restablecimiento hacemos fervientes votos.

El industrial de esta plaza D. Ruperto Garcia, nos ha obsequiado con unos vasos muy finos, anunciadores del almacén de ultramarinos que tiene establecido en la calle de Lala-Calvo.

TIENDA-ASTRO.—En el día de hoy se han suministrado 201 raciones.

Ayer, en el rápido, llegó á Burgos el diputado D. Santos por Aranda de Duero D. Santos Aranda Miranda.

En la gran exposición de postales del paseo de la Isla se ha puesto á la venta la hermosa revista La Guerra, ilustrada con infinitud de fotografías y magníficos mapas en colores de los campos de batalla. Su precio es de 40 céntimos.

Signe vendiéndose el elegante y bonito figurín La Última Moda, de esta quinca. Su precio es de 50 céntimos. Esta casa recibe diariamente las últimas novedades.

Librería: Isla, 17.—Salón Postal.

Turroneos legítimos de Alicante, Jijona, yemas, mazapán, frutas y Cadiz, se venden á 3/75 ptas. kilo en casa de Ruperto Garcia, Lala-Calvo, 2 y 4, donde también encontrarán gran surtido de peladillas legítimas de Alcoy, piñones y anises, mazapanes y empanadillas de Toledo, plátanos, melones, naranjas imperiales, mandarinas especiales, Mantecados, longas escarlatas y jamoncitos de kilo á 3 pesetas uno.

Mañana se recibirán otras freces en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar», á peseta la docena.

JAMONES gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y ocina superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, café crudo y tostado, chocolates hechos á brazo. Vinos: Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, anís del Mono, Ojén, Ron, Coñac, Jerez, Málaga y Moscatel de Jerez, todo embotellado y por litros. Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO. Suavasa: Villalón, 1, teléfono 73.

E. Moranchel Subinspector de Odontología y dentista militar. Espolón, 8 y 4.

Licor del Polo, soberano dentífico vegetal, sin ácidos que contienen otros muchos dentíficos noveles.

En el teatro (Diálogo cogido al vuelo).—Hija mía ¿qué le pasa esta noche para tener tan mala cara? —¡Que quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil; insipiente, desesperado, cansado de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschamps, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que á tantos de sus admiradores les volvía locos.

Receta útil para los artríticos. Tómese el «Piperizina Dr. Grau» y combátrala el reuma, artritis, mal de piedra; gota, cistitis, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarreas, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ninguna régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

INTERESANTE

Ortopédico harnidólogo en Burgos. D. Jerónimo Farré Gamoll, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 22 y 23 del Hotel Pájaros, para los que padecan de: Hernias (quebraduras), derivaciones del espinao, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, devianciones de las rodillas, curvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor, distintos de cuantos otros se conocen y proclamados como el único científico por todas las eminencias médicas. Con un sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del enfermo.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada Hernias y coxalgias ortopédicas con su tratamiento.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CÁMERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 87, REAL.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se rijan en el anuncio inserto en cuarta plana.)

SELO INSTANTANEO YER. CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORS REUMÁTICOS, & Solo cuesta un real.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Santos Franco y Lázaro. CULTOS. NOVENA DE LA INMACULADA. Religiosa Hija de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco y media. Predicará mañana el M. I. señor doctor D. Ricardo Gómez Rofi, canónigo de la S. I. C. Termina la novena.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular llamando la atención de los señores alcaldes acerca de la real orden circular que se inserta en la que se dictan las instrucciones necesarias para determinar las formalidades

Salón Parisiana

Mañana jueves, debut de la notable cancionista y bailarina MARÍA RUDI y gran programa de cinematógrafo. De nueve y media á doce y media, gran sección MARÍA RUDI (canzonetista).—Presentación de EL TIRO ELÉCTRICO.

des que como consecuencia de no funcionar las Escuelas militares han de obtenerse por los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1915 que desean acceder á los beneficios que concede el capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento.

Diputación provincial.—Circular de que en otro lugar damos cuenta, referente al contingente provincial.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo á los contribuyentes deudores de las zonas primera, segunda, tercera, cuarta y quinta de esta capital.

Administración de contribuciones.—Anuncio advirtiendo á los concesionarios de explotaciones mineras que se detallan que si para el 31 del actual no han verificado el ingreso del canon por superficie, quedarán caducadas las concesiones.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Asistencias prestadas. Teodoro Campo, de 15 años, de una contusión con gran trombus en la cara anterior de la pierna izquierda por una caída.

Instrucción Pública. Se halla vacante la escuela de Fuente-lisendo (Alfaro).

Registre civil. Defunciones: Isabel Villalán Iturriga, de Villatoro, 75 años, Hospital de San Juan; Pablo Vicente Maté Arroyo, de Burgos, 5 meses, Progreso S. Jerónimo Placeta Montes, de Villamiel de la Sierra, 45 años, Calera 39; Jesús Gómez Cebrecos, de Burgos, tres días, Madrid.

Audiencia. Señalamientos para el día 17: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Guernica, entre D.ª Marcelina de Hormaza y D. Ignacio de Urdiendo, sobre propiedad de terreno; ponente, señor Larumbide; defensores, Lods, Andrea y Dato; procuradores, Herrero y Echevarrieta; secretaria del Lic. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, contra Agapito Palma Garcia, sobre disparo de arma de fuego; ponente, señor presidente; defensor, Licenciado Dencausa; procurador, Herrero; secretaria del Licdo. Capus.

Hacienda. LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. Pedro Ortiz, D. Andamaro Gil, don Santiago Sierra, D. José Arroyo, doña Felicia Abad, D. Emilio Eguizar, administrador de Loterías núm. 1, D.ª Eusebia Velasco, D. Francisco Gil, D. Plácido Páramo y D. Marcelino Miguel.

Llegada de viajeros. Hotel Paris.—D. Eugenio Gutiérrez, D. Aquilino S. de Mors, D. Luis Fernández, Mr. Barasch.

Hotel Norte.—D. José Figueras, don Eustasio Estefanía, D.ª María Luisa Crehuet, D. Juan Bothe, D. Emilio Duquest, D. Lorenzo Orellana.

Hotel Universal.—D. Angel Guillén, D. Emiliano Aranguena, D. Joaquín Páramo, D. José Martín, D. Juan José Alemán, D. Manuel Mediano.

Fonda de Avila.—D. Gerardo Carriero, D. Marcelino Corrales, D. Fernando

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—3/29 1.

Información varia. Firma de Guerra.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Joaquín Reixa.

Idem la cruz de San Fernando de segunda clase, por méritos de guerra, al teniente coronel de infantería D. José Sanjurjo, capitán de artillería D. Modesto Aguilera y primer teniente de infantería D. Eduardo Aizpuru.

Nombrando jefe de Estado Mayor, en comisión, de la comandancia de Melilla, al coronel D. Jorge Fernández Heredia.

Nombrando á los coroneles de la guardia civil D. Miguel Arlegui, D. Julián Aldiz y D. Julio Pastor, para los mandos de los tercios 26, 18 y 19, respectivamente.

Idem á los tenientes coroneles del mismo cuerpo D. José Martínez, D. Eulogio Quintana, D. Leopoldo del Río, D. Pedro Ledesma, D. Manuel Ros y D. Andrés Berges, para los mandos de las comandancias de Avila, Córdoba, Lugo, Tarragona, Canarias y Madrid.

Confiriendo el mando de la comandancia de carabineros de Pameña, al teniente coronel D. Juan Pameña.

Asesinato de un notario. En la calle de San Lorenzo, número 10, se ha cometido hoy un crimen despidió hace días á un dependiente. Este se presentó esta mañana con notario y sacando repentinamente un revólver disparó cinco tiros contra el señor dependiente, matándole.

El criminal se entregó al policía que encontró en la calle.

Entrada al Consejo. A las dos y media de la tarde reunió el Consejo de ministros el Congreso.

El general Miranda nos dio a conocer un decreto, llamado de guerra, á las fuerzas de marinería para el próximo.

El señor Sánchez Guerra, en un momento de arriando de locales por gobiernos civiles en varias provincias.

Manifiestó que el Consejo de ministros breve. Los señores Dato, Ugarte, marqués de Lema y Bugallá nada levan de el general Echegaray, que fué el primero en llegar, manifestó que se daría al Consejo algunos expedientes de trámite.

Herrero, D. Indalecio Barrientos, D. Valentín Bellón.

Abastos. En el romero verificado esta mañana en el matadero público de este ciudad, dando los pesos siguientes: Carne de reses, 1.920 kilos; Idem id. de cerdo, 987 kilos; Despojos, 383 kg; por cuyos conceptos, incluyendo los resbos de matadero, se han recaudado 736'60 pesetas.

Idem id. de cerdo, 987 kilos; Despojos, 383 kg; por cuyos conceptos, incluyendo los resbos de matadero, se han recaudado 736'60 pesetas.

Seis dogalistas hoy: buques, 11; cerros, 3, y cerdos, 9.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del día 16 en el día de hoy: Barómetro á las ocho de la mañana, 690'0 á las cuatro de la tarde, 692'1; Temperatura máxima, 14'6; mínima, 6'0; máxima noche, 20'0; Dirección del viento á las ocho de la mañana, O.; á las cuatro de la tarde, N.O.; Pluviómetro.—Día 15 lluvia en milímetros, 1'0.

Mercados. Santa María del Campo 15.—En este mercado han regido los siguientes precios: Trigo mocho á 52 rs. fanega; rojo, 51; centeno, 59; cebada, 30; avena, 18; Patatas, 6 rs. la arroba.

Acetite, 54 rs. la arroba. Vinos: blanco, 18 rs. la cántara; tinto 20; claro, 16; aguardiente anisado, 60 y sin anisar, 48.

Se ha efectuado la venta de 200 fanegas de vino ardo á 16 rs. una. Temporal de agua. Precios sostenidos.

Debido al temporal reinante de lluvia el mercado ha estado poco concurrido habiendo entrado á la venta unas 20 fanegas de todo grano.

Fallada 15.—Merkado del Crato. La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 33 reales fanega.

Tendencias firmes. Mercedo del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 33 rs. fanega. Tendencias firmes.

Zumora 15.—Trigo á 53 reales fanega centeno á 38 y cebada á 27.

Palencia 15.—Trigo á 52 reales fanega, centeno á 36 las 90, cebada á 24 y 25 fanega, avena á 16.

Barcelona 14.—La situación del mercado de trigos en esta plaza, ha mejorado algo.

Hay más compradores, aunque la venta vendedora aparece algo retraída, realizan operaciones de mayor importancia que en días anteriores.

Precios firmes, con alguna tendencia al alza, como indican las cotizaciones hoy.

Han entrado hoy en la plaza por estaciones del Norte y Francia 22 mil toneladas de trigo y uno de harina, todo procedente nacional. Sin importación de trigos extranjeros.

Las cotizaciones que rigen son las siguientes: Arévalo superior, á 54 reales fanega de 94 libras, sobre vagón en estación de procedencia; Sigüenza, Palencia y Quintanilla, á 53'50; Pedrosa y Gorgosuello, á 53.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—3/29 1.

Información varia. Firma de Guerra.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Joaquín Reixa.

Idem la cruz de San Fernando de segunda clase, por méritos de guerra, al teniente coronel de infantería D. José Sanjurjo, capitán de artillería D. Modesto Aguilera y primer teniente de infantería D. Eduardo Aizpuru.

Nombrando jefe de Estado Mayor, en comisión, de la comandancia de Melilla, al coronel D. Jorge Fernández Heredia.

Nombrando á los coroneles de la guardia civil D. Miguel Arlegui, D. Julián Aldiz y D. Julio Pastor, para los mandos de los tercios 26, 18 y 19, respectivamente.

Idem á los tenientes coroneles del mismo cuerpo D. José Martínez, D. Eulogio Quintana, D. Leopoldo del Río, D. Pedro Ledesma, D. Manuel Ros y D. Andrés Berges, para los mandos de las comandancias de Avila, Córdoba, Lugo, Tarragona, Canarias y Madrid.

Confiriendo el mando de la comandancia de carabineros de Pameña, al teniente coronel D. Juan Pameña.

Asesinato de un notario. En la calle de San Lorenzo, número 10, se ha cometido hoy un crimen despidió hace días á un dependiente. Este se presentó esta mañana con notario y sacando repentinamente un revólver disparó cinco tiros contra el señor dependiente, matándole.

El criminal se entregó al policía que encontró en la calle.

Entrada al Consejo. A las dos y media de la tarde reunió el Consejo de ministros el Congreso.

El general Miranda nos dio a conocer un decreto, llamado de guerra, á las fuerzas de marinería para el próximo.

El señor Sánchez Guerra, en un momento de arriando de locales por gobiernos civiles en varias provincias.

Manifiestó que el Consejo de ministros breve. Los señores Dato, Ugarte, marqués de Lema y Bugallá nada levan de el general Echegaray, que fué el primero en llegar, manifestó que se daría al Consejo algunos expedientes de trámite.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Sulzo.

La guerra europea

En un "meeting,"
LONDRES.—El jefe de los unionistas, Bonart Lay, en un "meeting", justificó el apoyo que presta al Gobierno, diciendo:

«Antes de que Inglaterra interviniese en el conflicto, manifestó al Gobierno que sería funesto para el honor y la seguridad de nuestro país no ayudar a Francia y Rusia. Enalteciendo el patriotismo inglés, dijo luego que jamás tan rápidamente se formó en el mundo un ejército voluntario tan formidable como el organizado por Inglaterra.»

Comunicado ruso

LONDRES.—Participa el Estado Mayor ruso que el día de ayer transcurrió sin que se efectuaron operaciones de importancia. Las tropas rusas persiguen a las alemanas en la región de Mlawa. En los Cárpato, considerables contingentes austriacos descienden por las vertientes meridionales.

Noticias de Italia

ROMA.—El Senado aprobó por unanimidad el proyecto de doxavas proporcionales y demás medidas de carácter financiero.

Muerto en campaña

PARIS.—Un hijo del expresidente de la Cámara, Mr. Barthou, que se hallaba en filas como voluntario, ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Thann.

En pro de una alianza

PARIS.—Según despachos de Atenas, en el acto de la presentación de credenciales por el nuevo ministro de Rumania, se cambiaron discursos en los que se expuso la obligación en que están de prestarse ayuda ambas naciones, confirmando la alianza rumano-griega.

La situación de Portugal

LISBOA.—En la sesión del Senado, la mayoría abandonó el salón antes de entrar en el orden del día, considerando que no puede colaborar con este Gobierno, después de aprobada la moción de desconfianza. Probablemente el sábado se reunirá ambas Cámaras. Reproduce, pues, la gravísima situación que originó en Enero pasado la crisis, cuando estaban los demócratas en el poder.

Segunda conferencia

Madrid.—4'20 t.

Notas parlamentarias

En el Congreso

Comienza la sesión a las diez de la mañana, bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul los señores Sánchez Guerra y Bugallal.

En los escaños 32 diputados, entre ellos los señores conde de Romanones, Villanueva y Azórate.

Prosigue la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Ayuso continúa su discurso, consagrando la reforma de las Escuelas Normales duramente.

(Entra el señor Dato.)

El orador aboga por la reducción de las Normales.

Dice que las Universidades debían también reducirse a cinco.

Considera excesivo el número de estudiantes en la Escuela de Estudios superiores del Magisterio; elogia los pabellones para escuelas, creados por el Ayuntamiento de Valladolid; censura la subvención consignada para los exploradores, y pide la desaparición de la Escuela del Hogar.

Entiende, por último, que sin desatender los servicios se pueden economizar tres millones.

El señor Luna Pérez le contesta por la comisión.

Extiéndese prolijamente en consideraciones y se observa que el señor Dato le envía un recado con el señor Pióon.

El orador, a pesar de esto, continúa pronunciando un largo discurso.

La Cámara se halla distraída.

El señor Bugallal hace el resumen.

Dice que no debiera fijarse tanto la atención en los sueldos de mil pesetas, porque con ello, más que otra cosa, se perjudicaría a los maestros, toda vez que en ese caso había que suprimirles las subvenciones.

Defiende al Consejo de Instrucción pública y a la Junta de pensiones.

Interviene el señor Azórate, defendiendo calurosamente a la Junta de ampliación de estudios.

Con tal motivo se entablan animados diálogos entre el orador y varios diputados.

Rectifica brevemente el Sr. Ayuso.

El señor Ortega Gasset también defiende a la Junta de pensiones para la ampliación de estudios en el extranjero.

El señor Marín Lázaro defiende la enseñanza religiosa y el derecho a enseñar con independencia del Estado.

Varios diputados le interrumpen frecuentemente.

Combate el orador la Institución Libre de Enseñanza, aunque reconozca la competencia del personal que la sirve.

El señor Barriovero, como de costumbre, habla inmediatamente detrás del señor Marín Lázaro para refutar sus ideas.

El señor Senante interrumpe diciendo:—Estas cosas, señor Barriovero, son impropias e indignas del Parlamento.

El señor Barriovero habla a favor de la enseñanza protestante.

Rechaza el calificativo de mercaderes que se da a los protestantes en cuestiones de enseñanza.

«Los mercaderes—dice—son los católicos, que venden las bendiciones e indulgencias.»

(Grandes protestas de los católicos. Campanillazo de la presidencia.)

Suspéndese la discusión después de tres horas, sin aprobarse totalmente el presupuesto.

La sesión ha sido completamente baldía.

Es la una de la tarde cuando aquella se levanta.

Impresiones

Después de la sesión, el conde de Romanones decía en los pasillos de la Cámara:

«Esto va muy despacio, pues hasta los diputados de la comisión hacen largos discursos.»

El presupuesto de Instrucción Pública, si acaso, esta tarde quedará aprobado.

Después veremos si el de Marruecos da ocasión a un debate largo también, pues algunos diputados quieren hablar del problema de África.

Desde luego—añadía Romanones—el articulado hay que discutirlo responsablemente.

Ya veremos si, a pesar de las sesiones dobles, el sábado está terminada la labor del Parlamento.

El señor Villanueva ha expresado su creencia de que con las sesiones dobles nada se adelantará.

«Ya se ha visto—decía—lo que ha ocurrido hoy. Discursos largos y aun estamos en la totalidad del presupuesto de Instrucción pública.»

Cábalas y calendarios

Asegúrase que la próxima modificación del Gobierno dará ocasión a alguna combinación de altos cargos.

Según informes, el señor Quejara pasará al Tribunal de Cuentas.

Será subsecretario de Gobernación el actual de Gracia y Justicia señor Cahales, y de Gracia y Justicia el señor Jorro, actual director de los Registros.

El presidente

El señor Dato marchó desde el Congreso a Palacio, para despachar con el Rey.

Luego volvió a recibirnos en el despacho del ministerio.

Nos dijo que habían despachado también con S. M. los ministros de Guerra y Marina, sometiendo decretos a la firma.

Como mañana habrá sesión matutina, se aplaza el Consejo anunciado en Palacio hasta que termine la discusión de los presupuestos.

«Si el domingo—añadió—no estuvieran estos aprobados, ese día celebraríamos Consejo de ministros.»

Manifestó también el señor Dato que en Marruecos no ocurre novedad.

Se ha calmado allí el temporal, siendo los desperfectos que causó de poca importancia.

Esta tarde terminará en el Senado la discusión del proyecto de riegos del Alto Aragón.

Después se discutirá el presupuesto de Fomento, cuyo dictamen se declaró ayer urgente con ese fin.

«En el Congreso—dijo—después del presupuesto de Instrucción irá el de Guerra, que creemos no ha de dar lugar a grandes debates.»

Afirmó el señor Dato que es totalmente inexacto que D. Jaime de Borbón haya estado en Madrid.

El señor González Besada le ha dicho que no tenía anunciadas preguntas para la sesión de esta tarde, lo cual hará que se pueda avanzar más en la discusión de los presupuestos.

Concluyó diciendo el presidente que antes del Consejo que esta tarde se celebra en la Cámara irá con el señor Bugallal a comer en el Nuevo Club.

Tercera conferencia

Madrid.—5'20 t.

De la contienda europea

En el Parlamento italiano

ROMA.—En la sesión del Senado, el presidente del Consejo declaró que si Italia hubiera comerciado con la neutralidad, se habría deshonrado a sí misma.

Añadió que el Gobierno obrará con arreglo a su conciencia y según el parecer del país y del Parlamento, en el cual han depositado toda su confianza las distintas regiones de Italia.

El Senado, por unanimidad, concedió un voto de confianza al Gobierno.

La voladura de un buque

LONDRES.—El almirantazgo ha hecho público el resultado de la información abierta con motivo de la voladura del acorazado inglés «Vulvark».

El expediente revela que la explosión fué debida a la detonación accidental de las municiones.

No hay indicio alguno de que la catástrofe fuere producida por una traición, ni por ningún ataque de los submarinos alemanes.

Notas de la tarde

Consejo de ministros

El Consejo terminó a las cuatro menos cuarto.

El señor Sánchez Guerra nos dijo que lo más interesante que se había despachado era un decreto de Hacienda, autorizando la exportación de algunas sustancias alimenticias, pero gravándolas en un 10 por 100.

El señor Dato manifestó que el marqués de Lema dió cuenta de las noticias recibidas del exterior.

También se ocuparon los ministros de la marcha de los debates parlamentarios.

A propuesta del señor Ugarte, y de conformidad con los ministros de Guerra, Marina y Hacienda, se acordó autorizar al Ayuntamiento de San Sebastián para construir por su cuenta un camino al monte Urgull.

Finalmente, se aprobaron varios expedientes, entre ellos los siguientes de Hacienda:

Concesión de un suplemento de crédito de 55.000 pesetas al ministerio de Marina, para atenciones de los oficiales generales que pasan a la reserva.

Idem de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas a Gobernación, para la reparación de cables.

Idem de un suplemento de 7.000 pesetas y un crédito extraordinario de 6.847 para Fomento, con destino a gastos de material, alquileres y otros, que afectan a la Comisaría general de Seguros.

Congreso

La sesión de esta tarde presidela también el señor Besada.

En el banco azul el señor Bugallal. La Cámara está desanimada.

Ruegos y preguntas.—El señor Cervantes formula un ruego relacionado con Almería.

El ministro de Hacienda da lectura de los proyectos de créditos aprobados en el Consejo.

El señor Delgado Barreto pide que los auditores de la Armada puedan desempeñar los cargos de jueces y fiscales.

Censura la abusiva exportación de artículos de primera necesidad.

Y se interesa por los maestros interinos.

Le contesta el señor Bugallal que hay que distinguir entre los artículos cuya exportación está prohibida y aquellos en que se encuentra limitada.

Interviene el señor Romeo, negando que exista contrabando.

Lo que hay es—dice—un acaparamiento.

El señor Bugallal afirma que está atento y vigila para evitar las confabulaciones de los acaparadores.

El señor Romeo cita el hecho de que en Francia, a pesar de hallarse en guerra, se come la carne un 40 por 100 más barata que en España.

El ministro de la Guerra ofrece tener en cuenta una petición del señor Luis de Torres, que interesa varias mejoras para las clases modestas del Ejército.

El señor Domingo hace una pregunta relacionada con los soldados de cuota.

Dice luego al general Echagüe que ha leído en un periódico de Barcelona que en el cuartel de Arazanzas se fija diariamente el parte sobre la guerra que facilita el consulado alemán.

El ministro promete enterarse.

El marqués de Lema contesta al señor Delgado Barreto.

El señor Barriovero hace un rue-

go al Gobierno, sobre la provisión de cargos judiciales.

Censura que se tolere la prohibición a los barcos españoles de navegar por las aguas de los Estados Unidos.

El señor Soriano se ocupa del mal estado de varias carreteras.

ORDEN DEL DIA.—Presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Barriovero reanuda su discurso, suspendido esta mañana.

El señor Ortega Gasset vuelve a defender a la Junta de pensiones para la ampliación de estudios en el extranjero.

Rectifica el señor Santa Cruz, pronunciándose a favor de la libertad de enseñanza y elogiando la protesta.

(Sigue la sesión).

Senado

Presidencia del general Azcárraga.

El señor Romero pide ciertos antecedentes al ministro de Instrucción Pública.

Declara que el partido reformista apoyará decididamente el proyecto de riegos del Alto Aragón.

(Sigue la sesión).

Bolsas

Francia. Cambio de hoy

4 por 100 interior... 71'25 71'45

Idem 2 de mes... 00'00 00'00

5 por 100 amortizable... 81'85 82'10

4 por 100 amortizable... 00'00 85'25

Anteojos del Banco de España... 452'00 452'00

Idem Compañía Arrendataría de Tabacos... 268'50 268'50

Paris 4 por 100 exterior español... 00'00 00'00

Cambios sobre Paris, cheque... 103'90 103'70

Cambios sobre Londres, id... 26'00 25'90

Acciones preferentes Sociedad General Anserera... 00'00 00'00

Acciones ordinarias de id... 00'00 00'00

Obligaciones de id... 00'00 71'00

Acciones Banco Español de la Plata... 260'00 258'00

Océanos hipotecarias 4 por 100... 89'00 88'00

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Bancos y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Se venden

tripas de buey, ternera y de cerdo, frescas, secas y saladas, en ancho y estrecho. Clases muy superiores. San Lorenzo, 36, junto a la salchichera de Manuel Sánchez.

Arriendo

Se hace de la casa núm. 18 de la calle de Villalón (San Pedro de la Fuente), propia para vaquería. Informará Mariano Alonso, en dicho barrio.

Anuncio

Representantes: se desean para vinos, en capitales y pueblos de importancia. Diríjase a «La Vinícola Española», en Valdepeñas.

Leche de burra

á domicilio. Servicio de día y noche. Avisos: San Lorenzo, 24, tienda, y San Francisco, núm. 10, Pedro Izarra.

Venta

de una casa sita en esta ciudad, barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, núm. 30, propia para labrador. Para tratar con D. Julio Almendres, residente en dicho barrio.

Almoneda

Se hace de una sala y otros objetos, hasta fin de mes. Horas: de diez a una. Avellanos, 5, 3.ª, derecha.

Venta

Se hace de la casa núm. 16 de la calle de Santander. Pueden tratar con Carlos Ezquerre, Plaza Mayor, 50, 2.ª

Al público

En la calle de San Juan, núm. 21, ha quedado abierto el nuevo almacén de carbones vegetales, los cuales se venden cinco céntimos en arroba más baratos que en otros establecimientos.

Imprenta del DIARIO.

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, secas de bola, ídem de flor blanco, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de fincas, etc., etc.

Se remite catálogo gratis a quien lo solicite.

Rafael León.—Logroño.

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos, hospedería y cuadra para caballerías.

San Juan, 68, darán razón.

Novilla

Se vende una de tres años, de raza holandesa, preñada de seis meses.

Informará D. Crisanto Herrera, en Samosón.

Anuncio

La persona que desee tomar en renta ó en venta un molino de maquila, con su pareja de piedras francesas y su limpa beige, sito en jurisdicción de Gabanes de Esgueva, titulado «El de medio», puede tratar con los herederos de Julián Antón, que son Cándido Abajo y Claudia Antón, vecino el primero de Cilleruelo de Abajo y la segunda de Pinillos de Esgueva.

LABRADORES!! GANADEROS!!

Vuestro porvenir está asegurado con el VITAL-YER

Alimento indispensable á todo el ganado

Vital-Yer engorda.

Vital-Yer fortalece.

Vital-Yer mejora razas.

Vital-Yer hace poner á las gallinas.

Vital-Yer economiza piensos.

Efectos rápidos y seguros.—Gasto insignificante.

Cid, 7 y 9, tienda.—Burgos.

Sa vende

una ocotra principiando á hablar. Razón: calle de San José, 3 (San Pedro de la Fuente).

Vacante

Hallándose vacante la plaza de secretario del Sindicato Agrícola Regional de Castoreiz, con la asignación de 1.500 pesetas anuales, los que aspiren á ocupar la podrán dirigir sus solicitudes al señor presidente de dicha Sociedad, debiendo acreditar que han practicado la teneduría de libros en una casa de Banca ó comercio.

El plazo para la presentación de solicitudes expirará el 25 del actual.—El presidente.

Alfareros

Se desea adquirir 3.000 macetas lisas de 15 á 20 centímetros alto y proporcionada anchura.

Ofertas á D. Antón Blanco, Trinas, número 6, 1.ª

La Sidra espumosa marca Princesa de Asturias

es mejor que el Champagne de más crédito mundial

Precio de la botella con casco 1'25 pesetas.

Por cada casco que se devuelva se abonan diez céntimos.

De venta en el almacén de vinos de Demetrio Santos, calle de Santander, número 1

La Purísima Concepción

Casa de ornamentos de Iglesia y trajes talares

MONZÓN Y MUZAS, —Estación, núm. 7, Vitoria.

Metalos.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba.

SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Suoceros de J. DIAZ Y C.ª, Carlñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, núm. 5, 1.ª

Instalaciones

completas de riegos

PARA

Fincas, Hoteles

y

casas particulares

INSTALACIONES DE DESAGÜE

Bombas centrífugas de alta y baja presión, bombas de pistón, bombas de diafragma.

Hijo y Sobrino de

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: MORATÍN, 16
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos
CAFÉ Puerto Rico Café preinfundado de 100 gramos 0'60 PESETAS

EGMAR



La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACION.



DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.-Bilbao.

150 plazas de corresponsales-cobradores CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Burgos varias de las plazas convocadas a concurso por la Editorial Gráfica Española, con sueldos fijos de 200 a 75 pesetas mensuales, transcribimos a continuación, para conocimiento de nuestros lectores, las bases generales del mismo, publicadas por la mencionada Empresa:

Primera. La Empresa Editorial Gráfica Española, abre, a partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias ciento cincuenta plazas de corresponsales cobradores, con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:

Table with 4 columns: Plazas, Sueldo, etc. 10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales. 10 id. id. con 150 id. id. 15 id. id. con 125 id. id. 15 id. id. con 100 id. id. 100 id. id. con 75 id. id.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

- 1.ª Ser español.
2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
4.ª Poseer informes ó referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, á cuyo efecto deberá presentar una lista de personas á las cuales pueda dirigirse la Editorial Gráfica Española para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos ó de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, á su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los corresponsales cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa Editorial Gráfica Española por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa

Editorial Gráfica Española, ó bien cooperando con su mediación á las relaciones que la Editorial Gráfica Española necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los corresponsales cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo á proibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones ó órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes, acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas), en la Secretaría de la Empresa Editorial Gráfica Española, Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente á todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar á las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido ó ejercer los cargos de cobrador, comisionista ó secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación ó influencia para apoyar su instancia.

Madrid 30 de Noviembre de 1914.

EL SECRETARIO, ENRIQUE LEÓN.

EL DIRECTOR GERENTE, ELOY DE ROJAS.

Se advierte á los solicitantes, tanto de esta capital como de los pueblos de esta provincia, que estando claramente terminadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso, deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias, expresando al mismo tiempo si el cargo prefiere desempeñarlo en el lugar de su residencia.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de todo seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y sí aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su affmo. y agradecido servidor, G. B. S. M., JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

s/o calle de Romero, núm. 20.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

D. Jerónimo Farré Gamell, director-propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 22 y 23, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, psal.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo Teléfono núm. 185.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea. Id. 2.ª id... 15 " " Id. 4.ª id... 10 " "

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, 0'50 pesetas línea. Id. de misas ó aniversario, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta. Fuera: trimestre... 4 " Id. semestre... 0'50 " Id. año... 12 " Extranjero: año... 25 " Números sueltos... 6 cént. Atrasados... 25 "

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

Jabón Oliva

Jabón Pinta Anís

Jabón Pinta Castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconí

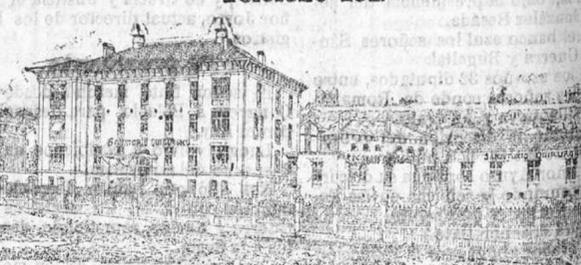
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

CARNE LÍQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE para ANEMIA, TÍISIS, CONVALESCENCIAS etc.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Elegantes modelos de muebles á precios baratísimos

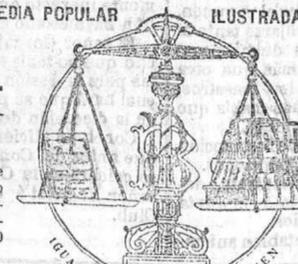
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA QUE ES LA QUE MÁS VENTAJAS OFRECE FACILIDADES DE PAGO No confundirse: DESIDERIO ALCALDE, Plaza del Arzobispo, 19

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importará 345.980 pesetas.



ENCUADERNADO 2 pesetas.

PARTICIPACIÓN en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicio y cortado.